

|

PRESENTACION

DOCTOR JOSE SARUKHAN KERMEZ

Rector de la UNAM

Los primeros cincuenta años de vida del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México serán celebrados en breve de una manera cabalmente universitaria por quienes en él laboran. En efecto, en este marco se llevarán a cabo congresos, coloquios, seminarios, cursos, talleres, mesas redondas y publicaciones, entre las que se cuenta ésta, dada a la estampa bajo los auspicios de nuestra Institución.

He recibido la honrosa invitación de sumarme al beneplácito que embarga a los miembros de ese Instituto por tal acontecimiento, presentando esta edición; y lo hago compartiendo ese sentimiento de satisfacción ya que el recuento de sus haberes muestra un saldo positivo y de efectos beneficiosos para nuestra Universidad y para nuestro país.

La Institución que hoy conocemos, madura y productiva, depositaria celosa de valiosos acervos bibliográficos, hemerográficos y documentales, curadora y operadora de un útil sistema de informática jurídica y orgullosa editora de una vasta producción en su campo es, como toda obra humana, el resultado de una larga cadena de esfuerzos, todos valiosos y necesarios. De tan prolongado y sostenido conjunto de afanes da cuenta este libro. A manera de un fresco, sus líneas dibujan lo que han hecho y lo que hacen quienes han colaborado y quienes colaboran en esta gran empresa universitaria.

En la historia de su desarrollo y de sus frutos cosechados encontrará el lector otra historia, intersectada unas veces; otras, totalmente entrelazada: la del conjunto de la Universidad y del país. México creció y progresivamente fue incorporándose al concierto de las naciones modernas y le fue menester adaptarse y diversificarse para satisfacer necesidades antes desconocidas, que su nueva condición le imponía. La Universidad, varias veces centenaria, supo en su momento, como lo sabe hoy, transformarse para seguir cumpliendo con la encomienda que le ha confiado la nación.

Hace cincuenta años, fue sensible al empeño pionero de los sabios juristas trasterrados y accedió, con las limitaciones que le permitieron sus exiguos recursos, crear un modestísimo nicho que acogiera los primeros esfuerzos de investigación jurídica apoyados en técnicas e infraestructura modernas. Más tarde, fue capaz de abrirse a perspectivas de trabajo más ambiciosas, sin abandonar por ello la útil herramienta de los estudios comparados, y pasó de ser el Instituto de Derecho Comparado a conformarse en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de hoy en día. Durante los últimos cinco lustros, expandió espectacularmente su planta académica, se inició en estudios e inves-

tigaciones interdisciplinarias y, sin olvidar los estudios doctrinales, se comprometió con el análisis de los problemas y de las realidades nacionales.

Esta historia del Instituto de Investigaciones Jurídicas nos hace confiar plenamente en que los años venideros serán de maduros frutos, para el bien de la Universidad y del país.

Ciudad Universitaria, D. F., abril de 1990.

José SARUKHAN